



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0156-2021-UNAP

Iquitos, 29 de enero de 2021

El secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral N° 0156-2021-UNAP, no se ha expedido.




Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL